



FUENSALIDA

PERSONAL

Expediente: 4/2022

Objeto: Convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de lectura de contadores y tramitación de expedientes (Auxiliar Administrativo).

Asunto: Anuncio relativo a acta del Tribunal Calificador de corrección y calificación de la segunda prueba de la fase de oposición.

ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR RELATIVA A LA CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

En la villa de Fuensalida, siendo las 13,30 horas del día 20 de julio de 2022, se reúne el Tribunal, a efectos de corrección y calificación del segundo ejercicio de la fase de oposición, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuensalida.

Asisten los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: D. Juan Antonio García Carpio, Arquitecto del Ayuntamiento de Fuensalida.

Secretaria:

Titular: D^a Margarita Ruiz Pavón. Técnico de Gestión, rama jurídica, del Ayuntamiento de Fuensalida.

Vocales:

- Titular: D. Carlos Ortiz García, Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Fuensalida.
- Suplente: D. Juan Carlos Álvarez Torrijos, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Fuensalida.
- Titular: D. Ángel Cesar Torres Negro, Encargado de Servicios del Ayuntamiento de Fuensalida.

Por el Tribunal Calificador se procede a la corrección de forma anónima de la segunda prueba de la fase de oposición (consistente, según las bases que rigen este proceso, en resolver, en un tiempo máximo de sesenta minutos, el supuesto o supuestos prácticos que se determinen por el Tribunal, relacionados con las funciones de la subescala Auxiliar de Administración General y las materias contenidas en el programa del Anexo II y las tareas a desarrollar referidas en la base 1.3), arrojándose los siguientes resultados finales, teniendo en cuenta que según dichas bases la prueba se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superarla, y que los supuestos se han puntuado de forma individual, conforme a los criterios de puntuación fijados por el Tribunal con carácter previo a su realización y de los que han tenido conocimiento los aspirantes, sin que la calificación de ningún miembro haya diferido más de cinco puntos de la media inicial:

Nº DE CANDIDATO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	12,50
2	13,10
3	13,10
4	10,00
5	12,50





FUENSALIDA

En consecuencia, teniendo en cuenta que todos los aspirantes presentados a esta prueba han obtenido un mínimo de 10 puntos, se entiende que todos ellos la han superado, procediéndose a la apertura de los sobres pequeños, que contienen las fichas identificativas, resultando que los mismos tienen los siguientes números asignados:

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	NÚMERO ASIGNADO
ALOCEN CORVILLO, MARIA CARMEN	***3600**	5
HERNANDEZ DOMINGUEZ, ANA	***2290**	2
LOPEZ GALVEZ, RAQUEL	***8511**	4
LOPEZ TENORIO, SERGIO	***5575**	3
RODRIGUEZ LOPEZ, MARIA DEL PILAR	***2659**	1

Por todo lo expuesto, el Tribunal Calificador considera que han superado la segunda prueba de la fase de oposición los siguientes aspirantes, con la calificación que se indica:

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN SEGUNDA PRUEBA (fase oposición)
ALOCEN CORVILLO, MARIA CARMEN	***3600**	12,50
HERNANDEZ DOMINGUEZ, ANA	***2290**	13,10
LOPEZ GALVEZ, RAQUEL	***8511**	10,00
LOPEZ TENORIO, SERGIO	***5575**	13,10
RODRIGUEZ LOPEZ, MARIA DEL PILAR	***2659**	12,50

Finalmente, por el Tribunal se acuerda publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuensalida y en su página web (<https://www.fuensalida.com>) la puntuación obtenida en esta segunda prueba por los aspirantes presentados, con la debida protección de datos personales.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión a las 14,30 horas del día indicado.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Margarita Ruiz Pavón

